

ANÁLISIS DE LA NORMATIVIDAD APLIABLE A PROTECCIÓN AMBIENTAL Y MECANISMOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN ESTUDIO DE CASO

Salvador Echeverría-Villagómez¹, Mildred Castro-Hernández²

¹Centro Nacional de Metrología; ²Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales- México
km 4.5 Carretera a Los Cues, El Marqués, Querétaro, México
Tel. +(442) 2110550; saleche@cenam.mx

Palabras clave: Calidad de Vida de la Población; Evaluación de la Conformidad; Infraestructura para la Calidad.

Resumen:

En protección ambiental, como en muchos otros campos, existe un gran número de normas y regulaciones, tanto mexicanas (NOM), como internacionales (ISO, IEC, OIMI, etc). En México las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), son lo que en otros países se llaman regulaciones, obligatorias por Ley o Decreto. Las Normas Mexicanas (NMX) son, en principio, voluntarias, pero quedan ligadas al ámbito regulado si una NOM las exige. También pasan a ser requisito indispensable si un Sector Industrial las exige, e.g. IATF 16949 para la cadena de proveeduría del Sector Automotriz.

La llamada Infraestructura para la Calidad, que tiene como pilares a la Normalización, Metrología y Acreditación, no ha alcanzado en México su madurez. Existen muchos desequilibrios en cuanto al desarrollo armónico de las normas (NMX) o regulaciones, con las referencias nacionales (Patrones o Materiales de Referencia Certificados) y con los procedimientos de evaluación de la conformidad (PEC).

El trabajo de todos los grupos que se deben entrelazar para lograr una estructura congruente es complejo y no se ha alcanzado una forma armonizada, menos estandarizada, conjunta. El presente trabajo toma uno de los sectores de mayor relevancia en la actualidad, el de protección al ambiente, que involucra cambio climático y energías renovables, entre otros. El trabajo presenta una propuesta en la que, desde el mismo origen de una inquietud o preocupación social, se diseñen las estructuras e infraestructuras sociales, económicas y administrativas para atenderla.

Se ha tomado como estudio de caso la normatividad aplicable a la protección ambiental en la Dirección General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico de la SEMARNAT. Se considera que este estudio de caso es muy relevante por la situación crítica que ha alcanzado en los últimos 2 años y que no es privativa de México, sino del mundo.

Los temas de metrología y su impacto en el cumplimiento de los Objetivos de Sustentabilidad de la ONU son una parte central del artículo.